

Quito, 26 de noviembre de 2012

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Yo, Hernán Francisco Barahona Páez, portador de la cédula de identidad No. 010201654-0, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de la empresa ENERMAX S.A., con No. RUC 1791892542001, Expediente No. 150224, autorizo al Sr. Juan Carlos Celi Tandazo, portador de la cédula de identidad No. 171381892-8, para que presente los documentos solicitados por ustedes para la actualización de datos y entrega de clave respectiva.

Por la atención que se dignen conferir a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

**Ing. Hernán Barahona
Presidente Ejecutivo**



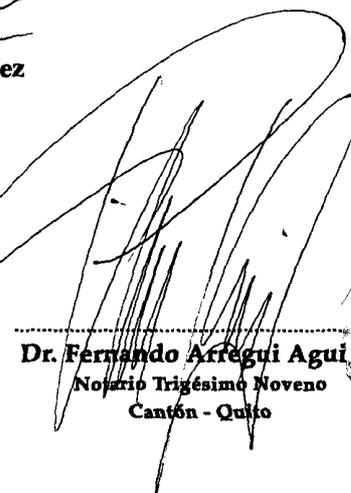


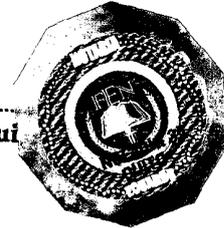
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO (3238).- RAZÓN.- En la ciudad de Quito, capital de la república del Ecuador, hoy día veinte y seis de noviembre del año dos mil doce, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, **NOTARIO TRIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor **HERNAN FRANCISCO BARAHONA PAEZ**, casado, portador de la cédula de ciudadanía número cero uno cero dos cero uno seis cinco cuatro guión cero, quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suya la firma y rúbrica puestas al pie de la presente Autorización, por ser la que usa en todos sus actos públicos y privados. Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.


Hernan Francisco Barahona Paez

C.C.




.....
Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigesimo Noveno
Cantón - Quito



Legt.